



Cerro Sombrero, 14 de junio de 2017.

DECRETO ALCALDICIO NUM. 311 / (SECCION B)

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de fecha 14/05/2017 de don Manuel Vargas, Director de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Primavera, que solicita decreto para la designación de la comisión de recepción provisoria, "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA, CERRO SOMBRERO".
- 2) El Decreto Municipal N°348 de fecha 02 de septiembre de 2016 que aprueba bases administrativas y especificaciones técnicas, para el llamado a licitación pública N°3866-50-LP16 "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA, CERRO SOMBRERO".
- 3) El Decreto Municipal N°397 de fecha 29 de septiembre de 2016 que adjudica licitación pública N°3866-50-LP1 a SOCIEDAD MEGACOLOR LTDA. RUT: 77.886.990-K, por un monto de \$89.625.510.
- 4) El Decreto Municipal N°410 de fecha 05 de octubre de 2016 que aprueba el contrato de obra "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA, CERRO SOMBRERO", entre SOCIEDAD MEGACOLOR LTDA. RUT: 77.886.990-K y la Ilustre Municipalidad de Primavera.
- 5) El Decreto Municipal N°488 de fecha 08 de noviembre de 2016 que aprueba acta de entrega de terreno de obra "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA, CERRO SOMBRERO", entre SOCIEDAD MEGACOLOR LTDA. RUT: 77.886.990-K y la Ilustre Municipalidad de Primavera, y el Decreto Municipal N°100 de fecha 21 de febrero de 2017 que lo corrige.
- 6) El Decreto Alcaldicio N° 267 de fecha 22 de mayo, que aprueba a cláusula complementaria de la obra "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA, CERRO SOMBRERO".
- 7) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 8) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 9) El Decreto Alcaldicio N° 167 de fecha 07 de marzo de 2017, que designa Subrogancia de Alcalde.



DECRETO

1° AUTORIZÁSE, la designación de la comisión de recepción provisoria del proyecto **"CONSTRUCCIÓN CANCHA DE RAYUELA, CERRO SOMBRERO"**, la que estará conformada por: Carolina Sandoval, Administradora Municipal, Cristina Vargas Vivar, Secretaria Municipal, Ministro de Fe Subrogante, Claudia Reidel Cárcamo, Profesional Apoyo SECPLAN, Manuel Vargas, DOM y Daniel Ruiz, Apoyo DOM, la cual se realizara el día viernes 16 de junio a las 14:30 hrs.

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a la Unidad de Secplan, DOM, a los interesados, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcalde Subrogante

CVV/dmp
DISTRIBUCIÓN:
- DEPT. CONTROL INTERNO